

La espiritualidad, religión y el trabajo social: Consideraciones en la intervención profesional

Spirituality, religion, and social work: Considerations in professional intervention

María Mercedes Ortiz-Rivera¹
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Recibido: 16 de septiembre de 2024

Aceptado: 28 de enero de 2025

Publicado: 23 de abril de 2025

Resumen

La religión implica la adhesión a una tradición con doctrinas y prácticas establecidas, mientras que la espiritualidad se centra en la búsqueda personal de significado y conexión. En este artículo se presentan datos empíricos que validan la importancia de la expresión de la espiritualidad (mediante religiones diversas y formas no religiosas) para la mayoría de las personas. El ejercicio de una práctica sustentada teóricamente, consistente con los valores de la profesión, libre de estereotipos, ética e inclusiva debe reconocer la dimensión espiritual y las creencias religiosas de las personas que reciben nuestros servicios. El carácter patriarcal, hegemónico, androcéntrico y misógino de algunas estructuras religiosas-eclesiales, obstaculiza la consideración de las realidades históricas plurales y contextuales de las mujeres al tratarse de su espiritualidad. La consideración de las necesidades biopsicosociales y espirituales en nuestras intervenciones requiere un acercamiento ético e inclusivo y la integración de la sensibilidad espiritual en la prestación de servicios.

Palabras clave: trabajo social, espiritualidad, religión, patriarcado, androcentrismo

Abstract

Religion involves adherence to a tradition with established doctrines and practices, while spirituality focuses on the personal search for meaning and connection. This article presents empirical data that validate the importance of the expression of spirituality (through diverse religions and non-religious forms) for most people. The exercise of a theoretically supported practice, consistent with the values of the profession, free of stereotypes, ethical and inclusive must recognize the spiritual dimension and religious beliefs of the people who receive our services. The patriarchal, hegemonic, androcentric

¹ Doctora en Trabajo Social. Catedrática Auxiliar y Coordinadora de la Práctica Profesional en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Posee una Maestría en Trabajo Social, así como Maestría en Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico. Completó una certificación en Consejería de Familias (Universidad Central de Bayamón) como Trabajadora Social. La correspondencia relacionada con este artículo debe ser dirigida a: maria.ortiz54@upr.edu. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1325-1427>.

and misogynistic character of some religious-ecclesial structures hinders the consideration of the plural and contextual historical realities of women when it comes to their spirituality. Consideration of biopsychosocial and spiritual needs in our interventions requires an ethical and inclusive approach and the integration of spiritual sensitivity into service delivery.

Keywords: social work, spirituality, religion, patriarchy, androcentrism

La práctica del trabajo social se rige por valores y principios éticos y se fundamenta en el respeto de la dignidad de las personas, el respeto de la diversidad, y la defensa de los derechos humanos. Estamos obligados a ejercer una práctica justa, ética, anti-opresiva, así como cultural y espiritualmente sensible, más allá de nuestro posicionamiento espiritual, religioso o político. Nuestras intervenciones se enfocan en la interacción de la persona (como ser biopsicosocial y espiritual holístico) con su ambiente físico, económico, social, cultural, político y religioso. La Federación Internacional del Trabajo Social, define esta profesión como sigue:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (International Federation of Social Workers, 2014)

Mi ejecutoria como Trabajadora Social en Puerto Rico por cuatro décadas incluye servicios terapéuticos a personas de ambos géneros en recuperación por el uso problemático de sustancias; con problemas de inhogarismo, privadas de su libertad; así como a mujeres víctimas-sobrevivientes de abuso sexual, violación y violencia doméstica. Estas

experiencias me permitieron identificar la importancia que las personas de ambos géneros otorgaban a las estrategias espirituales y la participación religiosa en sus procesos de recuperación ante las circunstancias y eventos de sus vidas.

Aunque me consideré agnóstica por cerca de 15 años, de los 40 que llevo ejerciendo la profesión, identifiqué que mujeres que atendían su dimensión espiritual lograban mayor adherencia al tratamiento médico y terapéutico. Su participación en actividades religiosas y el apoyo de su comunidad de Fe o grupo de apoyo espiritual, les permitió enfrentar los procesos en los tribunales fortalecidas, así como su re-integración a las actividades cotidianas con mayor rapidez. A raíz de estas experiencias, así como de las investigaciones revisadas y realizadas, comprendí la relevancia de la dimensión espiritual en los procesos de ayuda.

La expresión de la espiritualidad (ya sea mediante religiones diversas o formas no religiosas) debe ser considerada para atemperar el trabajo social contemporáneo a las necesidades sentidas y la calidad de vida de las poblaciones a las que ofrecemos nuestros servicios (Canda, 2010; Gehrig, 2021; Morales, 2018; Negrón, 2015). En este sentido, considero necesario promover una práctica espiritualmente sensible. Esta debe permitirnos identificar, y en algunos casos anticipar, nuestras respuestas ante las diversas representaciones religiosas y formas de espiritualidad presentes en la vida de las personas, grupos, organizaciones y comunidades que participan de nuestros servicios.

Koenig (2008) señala que mientras nosotros los académicos hacemos una buena distinción entre la espiritualidad y la religión, algunos pacientes usualmente no distinguen la diferencia entre ambas. Por otro lado, Negrón (2015), nos invita a conocer y dominar la diferencia entre religiosidad y espiritualidad y saber cómo explorar adecuadamente estas dimensiones en nuestras intervenciones.

La espiritualidad y la religión son conceptos distintos, sin embargo, no son mutuamente excluyentes (Ajala y Mojeynola, 2015; Fuentes, 2018). La espiritualidad es un concepto amplio que se centra en la búsqueda personal de significado y conexión. Incluye la búsqueda de propósito, plenitud interna, armonía y conexión con uno mismo, con otras personas y con la naturaleza, ya sea en términos teísticos, ateísticos, o cualquier combinación de estos (Canda & Furman, 2010; Koenig, 2008; Morales, 2014; Yuen, 2007). Aunque la espiritualidad puede ser expresada a través de las religiones no se limita a estas, ya que puede o no incluir actividades dentro de grupos organizados o una denominación religiosa. De acuerdo con Koenig (2012), “la espiritualidad está íntimamente conectada con lo sobrenatural, lo místico y la religión organizada, aunque también se extiende más allá de la religión organizada, y comienza antes de ella” (p. 3).

Por otro lado, la religión implica la adhesión a una tradición con doctrinas y prácticas establecidas relacionadas con un sistema de creencias específicas y valores compartidos por una comunidad y apoyadas por rituales cuya función es espiritual (Canda & Furman, 2010; Koenig, 2008). En esa línea discursiva, Koenig (2012) destaca lo siguiente:

La religión es un constructo multidimensional que incluye creencias, comportamientos, rituales y ceremonias que pueden celebrarse o practicarse en entornos privados o públicos, pero que de alguna manera se derivan de tradiciones establecidas que se desarrollaron a lo largo del tiempo dentro de una comunidad. (p. 3)

De acuerdo con Morales (2014), la membresía a una religión conlleva la asistencia a “servicios religiosos”, reuniones con el fin de orar y estudios de las escrituras o documentos relacionados, entre otros. La autora entiende que la expresión de la religiosidad no

organizacional se refiere a las actividades realizadas de forma privada, como la oración, meditación, lectura de las escrituras religiosas, encender velas y utilizar joyas o símbolos religiosos (Morales, 2014).

La mayoría de las personas en el mundo se consideran religiosas. Así lo evidencia una encuesta realizada por Gallup International Association (2022), en la que fueron entrevistados 57, 768 adultos de 61 países. La misma reveló que dos tercios (62%) de los encuestados en todo el mundo dicen ser religiosos, de estos el 72% dice que hay un Dios. Esta encuesta también reportó que poco menos de uno de cada siete (16%) participantes no cree que exista Dios. La misma encuesta reporta que el 47% de los estadounidenses se describen a sí mismos como religiosos, el 33% se consideran espirituales, pero no religiosos, mientras que el 18% no es ni religioso ni espiritual.

Por otro lado, la Encuesta Mundial de Valores del 2018 (Hernández, 2019), realizada en una muestra de 1,127 personas residentes en el archipiélago de Puerto Rico, reportó que el 96.9% de las personas informaron creer en Dios, el 44.9% asiste a la iglesia al menos una vez en semana; mientras que el 79.4% reza a Dios al menos una vez al día. La iglesia católica es la religión cristiana con mayor número de seguidores (63%) en Puerto Rico (Altermeyer, 2021). La Encuesta Mundial de Valores reportó que para el 71% de las mujeres y para el 55.9% de los hombres la religión es muy importante.

De acuerdo con estos hallazgos y al hecho de que las mujeres en Puerto Rico constituyen el 53% de la población (United States Census Bureau, 2020), no estamos lejos de la verdad al afirmar que la mayoría de las personas que practican una religión (en su mayoría católica) en Puerto Rico, son mujeres.

Hasta aquí y a grandes rasgos, resalté la importancia de ejercer una práctica espiritualmente sensible, para atemperar el trabajo social contemporáneo a las necesidades

sentidas y calidad de vida de las poblaciones a quienes ofrecemos nuestros servicios. Así mismo, establecí una distinción entre espiritualidad y religión y destacué la representación cuantitativa de las personas que se consideran religiosas a nivel global, los Estados Unidos, y el archipiélago de Puerto Rico. En este sentido, son las mujeres la mayoría de las personas que practican una religión en Puerto Rico.

En lo que resta, me propongo desarrollar los siguientes temas: primero, mujeres, patriarcado y religión; segundo, la influencia de la participación religiosa y las experiencias espirituales en las personas participantes de nuestros servicios, por último, la inclusión de los aspectos religiosos o espirituales en la práctica profesional. La intención es ofrecer una mirada a la evidencia empírica, así como a los entendidos de personas expertas sobre la consideración de la dimensión espiritual y las creencias religiosas en nuestra práctica profesional.

Mujeres, patriarcado y religión

La participación de las mujeres en contextos religiosos ha sido motivo de crítica de académicas feministas. Varias autoras (Florentin, 2020; Méndez & Díaz, 2017) entienden que las iglesias han constituido un poder jerarquizado y autoritario, mediante la imposición de códigos moralistas, costumbres, lenguaje y prácticas religiosas que refuerzan el patriarcado en la vida íntima de las mujeres. De este modo, Tarducci (2001), añade que debido a que las instituciones religiosas son “estructuras fuertemente jerarquizadas y de dominación masculina, el acceso a las instancias de decisión y a ciertas dimensiones de la vida espiritual es frecuentemente limitado” (p. 103). De acuerdo con Vargas (2004) las creencias religiosas están fuertemente vinculadas a nuestras culturas, ya que se exige a las mujeres cumplir con el imperativo que simboliza la femineidad.

En continuidad, es posible afirmar, que las prácticas religiosas no están ajenas al carácter patriarcal y androcéntrico de las sociedades que las contextualizan. El patriarcado es un fenómeno trans-histórico universal, de supremacía masculina institucionalizada que ha prevalecido a través de los diferentes modos de producción económica, incluyendo el socialista (Facio & Fries, 2005; Fraser, 2009). Las relaciones patriarcales son estructurales, en la medida en que su existencia en las prácticas institucionales y sociales no puede ser explicada en términos de la intencionalidad individual. Por consiguiente, aprendemos y aceptamos el modo de operar y los valores de estas prácticas, relaciones y organizaciones sociales como ciertos y naturales. En esa línea argumentativa, las prácticas discursivas en los contextos religiosos reproducen el condicionamiento social de hombres y mujeres y apuntan a la diferenciación de género como determinante en la construcción de significados y la organización de sus experiencias, incluyendo las espirituales y religiosas.

En la mayoría de estos contextos religiosos se considera “lo masculino como la medida de todas las cosas, ocultando otras realidades, entre ellas, las de las mujeres”, lo que se define como androcentrismo (Instituto Nacional de Mujeres, 2007, p. 20). En ese sentido, Mora (2014) argumenta que “...los ideales originales del cristianismo ofrecieron una libertad e igualdad a la mujer que cambió su rol y papel en el mundo antiguo” (p. 1). Sin embargo, como consecuencia del carácter misógino de la presión social, “volvieron a situar a la mujer en un lugar secundario, tras la autoridad del hombre considerada superior, haciendo una vez más que la realidad de la mujer careciera de libertad, igualdad y respeto” (Mora, 2014, p. 1).

Si bien es cierto que algunas denominaciones religiosas permiten a las mujeres ocupar posiciones de liderazgo, no es menos cierto que cuando las mujeres elevan

cuestionamientos sobre prácticas patriarcales y androcentristas en estos contextos se exponen a la desaprobación del grupo constituido en su mayoría por hombres.

Florentin (2020) establece que

Quienes aún permanecen en sus iglesias hacen preguntas, cuestionan el sistema eclesial patriarcal que penaliza toda conducta, pensamiento, reflexión que se salga de lo que han normado como ‘natural’, ‘ley divina’, ‘normal’, llamándolo pecado, desviación, rebeldía. Vivir la fe en Jesús desde esas preguntas las deja expuestas a la violencia de quienes no permiten más que sus palabras como autoridad. (p. 55)

Sin embargo, Hoyt (2007), señala que la participación de las mujeres en las religiones tradicionales también se atribuye a su deseo de subvertir las estructuras de poder existentes y facilitar el empoderamiento de otras mujeres en estos contextos. En este sentido, Larracoechea (2017), llama la atención sobre la necesidad de que el movimiento feminista amplíe su visión sobre la religión en miras de que sea una menos prejuiciada. De acuerdo con la autora, “la religión no es solamente una fuente de opresión, sino que muchas mujeres encuentran en la religión elementos positivos que las ayudan a su auto-realización como mujeres y las motivan a ejercer su ciudadanía de forma activa” (p.57). En esa línea argumentativa, Villalobos (2019) entiende que para abordar la espiritualidad de las mujeres desde el feminismo es necesario “recuperar sus experiencias, sus lenguajes y ritos a partir de la pluralidad de sus realidades históricas” (p. 156).

Sierra y Vélez (2012) afirman la necesidad de recuperar la presencia y protagonismo de la mujer en los orígenes cristianos, mediante los métodos de la hermenéutica crítica feminista. Según las autoras, este acercamiento permite contrarrestar una cultura en la cual “la existencia y la historia masculina es el paradigma de la historia humana y las mujeres son histórica y culturalmente marginales” (p. 203).

En continuidad, Escribano (2013) en su artículo sobre Elisabeth Schüssler Fiorenza, destaca el interés de esta teóloga y feminista católica en definir como la epistemología, la hermenéutica y la retórica han facilitado las lecturas interpretativas de los textos bíblicos sobre los que se ha “construido la identidad, personal y social de los y las creyentes” (p. 314). Nos plantea que uno de los métodos dirigidos hacia la transformación del pensamiento para que las mujeres reclamen su propia voz intelectual, lo constituye la hermenéutica de la memoria y la reconstrucción, entendido como:

un esfuerzo por recuperar, como patrimonio de las mujeres, la historia religiosa por ellas protagonizada y reivindicar su subjetividad histórica. También propone recontextualizar los textos bíblicos dentro de los actuales espacios sociopolíticos. La finalidad es que las religiones bíblicas dejen de proclamar textos utilizados para sostener la opresión, la invisibilidad, la sumisión o las opciones biopolíticas.

(Escribano 2013, p. 315)

Las autoras y teólogas citadas concurren en la necesidad de una reflexión profunda mediante la hermenéutica crítica feminista, que nos permita recuperar la presencia, experiencias y protagonismo de las mujeres en los orígenes cristianos (Villalobos, 2019; Sierra & Vélez, 2012; Escribano, 2013).

En la sección anterior me aproximé a problematizar la situación de las mujeres en los contextos religiosos, desde la perspectiva de feministas destacadas. Destaqué sus denuncias acerca del carácter patriarcal, hegemónico, androcéntrico y misógino de las estructuras religiosas-eclesiales. Por otro lado, expuse posturas divergentes de otras autoras, quienes entienden necesario validar no solo la participación de las mujeres en los contextos religiosos, sino la necesidad de un abordaje de su espiritualidad que considere sus realidades, sus historias y sus memorias. En continuidad, abordaremos respuestas a la

pregunta: ¿debemos conocer cómo la participación religiosa y las experiencias espirituales influyen en la calidad de vida de los participantes de nuestros servicios?

Influencia de la participación religiosa y las experiencias espirituales en participantes de nuestros servicios

La Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (National Association of Social Workers, NASW) realizó un estudio en el 2008 con la participación de 78,879 profesionales del trabajo social en Estados Unidos. El mismo tuvo el propósito de explorar sus actitudes sobre el uso de la religión y espiritualidad en su práctica profesional. Los resultados apuntan a que estos profesionales entienden apropiado tratar el tema de espiritualidad y religión con participantes que han experimentado opresión religiosa, abuso de sustancias y enfermedades mentales crónicas (Canda & Furman, 2010). Esta postura es cónsona con investigaciones realizadas por Koenig (2008); Koenig, et al. (2020), las cuales dan cuenta de que las prácticas espirituales están relacionadas con menos depresión, suicidios, ansiedad y mejores capacidades para lidiar con las emociones.

En esa línea, Watlington y Murphy (2006), examinaron la correlación entre la participación religiosa, las experiencias espirituales, las actividades de enfrentamiento y el apoyo social con los síntomas de estrés postraumático y depresión en 65 mujeres afroamericanas de los Estados Unidos, sobrevivientes de violencia doméstica. Encontraron que las mujeres que evidenciaron altos niveles de espiritualidad y participación religiosa reportaron menos síntomas de depresión y estrés postraumático, mayores niveles de estrategias de enfrentamiento y de apoyo social.

Las creencias y prácticas religiosas de mujeres cristianas y su relación con la violencia de pareja fueron investigadas por Wang et al. (2009). Las variables religiosas incluyeron el estado de afiliación religiosa, la asistencia religiosa, las enseñanzas religiosas

sobre los roles de género en el matrimonio y los enfoques de resolución de problemas religiosos. De 1,476 mujeres cristianas religiosas en una región metropolitana del suroeste de Estado Unidos, el 50.7% ($n = 749$) informó que habían experimentado al menos uno o más tipos de abuso (violencia física, abuso emocional, agresión sexual, acoso o amenazas) por parte de parejas íntimas actuales o anteriores (Wang et al., 2009). Las mujeres que asistían con sus parejas íntimas con regularidad a los servicios religiosos tenían menos probabilidades de experimentar violencia de pareja (Wang et al., 2009). No se encontraron diferencias significativas en las tasas de violencia doméstica reportadas entre las mujeres con afiliaciones conservadoras y aquellas con afiliaciones liberales o moderadas. Sin embargo, las mujeres pertenecientes a congregaciones que no apoyaban el divorcio en casos de violencia de pareja parecían ser más propensas a experimentar situaciones de abuso (Wang et al., 2009). De las 1,476 mujeres cristianas sobrevivientes de violencia de pareja, más del 70% informaron que su fe les proporcionó la fuerza para salir de la relación (Wang et al., 2009).

Quintero y Cano (2020) realizaron una investigación con el objetivo de identificar si el hecho de ser religioso y/o espiritual afectaba la salud mental y el bienestar psicológico, y si la afiliación religiosa fungía como determinante de estos hechos. Se estimaron las correlaciones en una muestra de 306 participantes (pentecostales, adventistas y católicos) en las ciudades de Medellín (Colombia), y Buenos Aires (Argentina). Quintero y Cano (2020) encontraron que la espiritualidad se correlacionó positiva y significativamente con el bienestar psicológico; que la realización de la oración se correlaciona positivamente con el bienestar psicológico y que la crisis religiosa se correlacionó negativamente con la salud mental y fue una variable explicativa de la ausencia de salud mental.

Con el propósito de examinar los patrones de conducta y creencias compartidas de varios grupos religiosos y no religiosos, Morales (2014) realizó una investigación cualitativa con enfoque etnográfico. La misma exploró el impacto de la religión y la espiritualidad en la conducta de 67 menores entre las edades de 10 y 17 años (21 niños/as y 46 adolescentes) en contextos tales como la iglesia, familia, y centros de rehabilitación de drogas y alcohol. Al analizar los resultados, la autora concluyó que las creencias de los/as niños/as y adolescentes que se consideraban religiosos, les permitía:

- (a) enfrentar sus problemas y enfermedades; (b) satisfacer sus necesidades; (c) seleccionar sus amistades y descartar aquellas en las que no confían o tienen conductas incorrectas; (d) evitar y controlar que la presión de grupo cambie su conducta en forma negativa; (e) que haya problemas familiares; y (f) tengan calma en los momentos de crisis. (Morales 2014, p. 230)

Otro estudio dirigido a investigar la correlación entre la espiritualidad y el bienestar subjetivo fue realizado por González (2016) con una muestra de 328 puertorriqueños de ambos géneros entre las edades de 21 a 65 años. El autor encontró una correlación directa, moderada baja y estadísticamente significativa entre el nivel de espiritualidad y el nivel de bienestar subjetivo en las personas participantes (González, 2016). Además, reportó como factores influyentes sobre el bienestar subjetivo de los participantes, los siguientes aspectos: edad, religión, autopercepción religiosa, autopercepción espiritual, asistencia a actividades religiosas, oración, meditación, formación religiosa y servicios comunitarios (González, 2016). Entre sus recomendaciones, González (2016) indica que “los profesionales de ayuda deben considerar la espiritualidad como un factor protector e integrarla en los distintos modelos de bienestar como marco de referencia en los procesos de psicoterapia” (p. 156)

Algunos de los estudios cualitativos y cuantitativos presentados destacan la interrelación entre la afiliación, participación, experiencias y creencias religiosas, el bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento. Sin embargo, Gallardo y Silva (2022) identificaron un aumento sostenido en la cantidad de estudios empíricos que evidencian efectos negativos de la religiosidad o espiritualidad en la salud mental. Mientras que entre los años 1999 y 2010 se documentaron ocho estudios, entre 2011 y 2021 se reportaron más de treinta investigaciones sobre este tema (Gallardo & Silva, 2022).

Adams et al. (2018), realizaron una investigación con el propósito de determinar si existen relaciones significativas entre las creencias religiosas y el estigma hacia las personas con enfermedades mentales. En el estudio participaron 204 personas, predominantemente mujeres estudiantes universitarias cristianas del sureste de los Estados Unidos. Adams et al. (2018) encontraron que el estigma social que rodea a las enfermedades mentales puede ser mayor en los participantes con creencias religiosas más fundamentalistas. Se recomienda a los profesionales de la salud mental, líderes religiosos y laicos estar conscientes de la asociación entre la estigmatización y las creencias religiosas fundamentalistas (Adams et al., 2018). También se les exhorta a trabajar activamente contra las actitudes que devalúan a las personas que viven con enfermedades mentales, y a promover la búsqueda de ayuda como una respuesta legítima y necesaria (Adams et al., 2018).

Los datos presentados por Adams et al. (2018) destacan el rol de las creencias y prácticas religiosas en los procesos de recuperación y afrontamiento en situaciones tales como violencia doméstica, enfermedades mentales crónicas, estrés post traumático y depresión. Por otro lado, también apuntan a los efectos negativos de la religiosidad/espiritualidad en la salud mental. A continuación, expongo las razones por las

cuales expertos favorecen la inclusión de los aspectos religiosos y espirituales en las intervenciones y práctica profesional.

Inclusión de los aspectos religiosos y espirituales en la práctica profesional

Varios autores identifican como necesario integrar la espiritualidad en los procesos de psicoterapia, en las intervenciones en el campo de la salud y la conducta humana, así como en los currículos de enseñanza. A través de diversos estudios, se hace un llamado a identificar y reconocer las necesidades espirituales de las personas que acuden a recibir servicios, otorgándoles la misma importancia que a otras necesidades humanas (Ajala & Mojeyinola, 2015; Canda & Furman, 2010; González, 2017; Morales, 2018; Negrón, 2015). De así hacerlo se promueve la competencia multicultural, la comunicación efectiva con los creyentes y la práctica holística del trabajo social.

Identificar y atender las necesidades que en la dimensión espiritual presentan las mujeres víctimas-sobrevivientes de violencia doméstica se destacaron entre los hallazgos de una investigación que realicé en el 2013, que lleva por título: Interpretaciones e implementación de la Ley Núm. 54: la experiencia en las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) de perspectiva feminista y de base de fe en Puerto Rico (Ortiz, 2013). Encontré que todas las OSFL de base de fe y una de perspectiva feminista, utilizan estrategias cristianas para atender la dimensión espiritual de las mujeres albergadas. Las estrategias identificadas por el albergue de origen evangélico fueron la oración, la lectura bíblica y la consejería pastoral; mientras que, en el albergue católico, se ofrecen los servicios de catecismo, misas, bautismos y bodas y hacen uso de la Biblia en las conferencias o charlas que les ofrecen a las mujeres. De la información brindada por las personas entrevistadas, no surgió información sobre el beneficio o daño de estos servicios para las mujeres albergadas. En esta investigación, la mayoría de las personas entrevistadas (11 de 13), validan el hecho de

que muchas de las mujeres víctimas-sobrevivientes de violencia doméstica tienen unas creencias, pertenecen a denominaciones religiosas y hacen uso de prácticas religiosas que continúan aún después de salir de la relación de violencia (Ortiz, 2013).

Este estudio es congruente con Koenig (2007), quien destaca las razones para la inclusión de la espiritualidad en el cuidado de pacientes, a saber: las creencias de los que se consideren religiosos les ayudan a enfrentar su situación de salud. Estas creencias pueden influir en las decisiones médicas, especialmente cuando los pacientes están gravemente enfermos. Además, según el autor, las creencias y las actividades religiosas se relacionan con una mejor salud y calidad de vida. Finalmente, a muchos pacientes les gustaría que los médicos se ocuparan de sus necesidades espirituales. Es importante destacar que, en el caso de hospitales y las organizaciones dedicadas al cuidado médico, la *Joint Comission* (2022), requiere considerar las necesidades espirituales, las creencias, los valores y las preferencias de los pacientes que reciben servicios psicosociales para tratar el alcoholismo y otros trastornos por consumo de sustancias y de los que reciben cuidados paliativos. La *Joint Comission* es una entidad de Estados Unidos Continentales encargada de establecer los estándares de calidad y evaluar el desempeño de esas organizaciones hospitalarias.

Por otro lado, autores como Canda y Furman (2010); Koenig (2013) y Morales (2018) argumentan que integrar la sensibilidad espiritual a la prestación de servicios es un reto, debido a que requiere una mirada integradora y una preocupación genuina por conocer el fundamento de la espiritualidad (ya sea laico o religioso) de los participantes o pacientes. Yuen (2007), indica que las respuestas a las necesidades espirituales pueden adoptar una variedad de formas, entre las que están la comunicación empática y palabras de apoyo que promuevan el bienestar emocional y espiritual de pacientes y familiares. La autora añade que “en respuesta a estas necesidades, el clínico debe tener en cuenta su comprensión

personal de la espiritualidad, de modo que las interacciones sean genuinamente sinceras y no simplemente otra “tarea” por hacer” (Yuen, 2007, p. 78).

Sin embargo, Koenig (2007) nos indica que coexisten varias razones por las cuales los profesionales de la salud no auscultan el historial espiritual de sus pacientes. Entre estas razones se encuentran las siguientes: muchos profesionales no se sienten cómodos al hablar sobre este aspecto, no comprenden su relevancia para las intervenciones, y desconocen cuándo y cómo recopilar el historial espiritual (Koenig, 2007). Además, no saben qué hacer con la información obtenida ni cómo responder a las preguntas de los pacientes.

Ya en el ámbito de estudiantes de Trabajo Social, Morales (2018) investigó las percepciones sobre la espiritualidad y religión de estudiantes de esta disciplina en Chile. En este estudio comparativo participaron 85 estudiantes en comparación con cohortes homólogos de ocho países diferentes (n=585). Los resultados indican que el estudiantado desconoce y considera irrelevante la utilidad de auscultar sobre las creencias espirituales y religiosas en el proceso de intervención profesional (Morales, 2018). Además, identificó que el desconocimiento sobre la interrelación e interacción de la dimensión espiritual con la vida del ser humano en sus dimensiones biopsicosociales impide una intervención holística desde la práctica profesional (Morales, 2018).

A mi juicio, desde el ámbito de la práctica profesional del trabajo social, es indispensable educar, así como concienciar a docentes y estudiantes sobre la necesidad de que se considere la dimensión espiritual como se hace con otras dimensiones del ser humano (física, psicológica, social y cultural). Al considerar dicha visión holística, se puede ofrecer una intervención verdaderamente integradora que responda de manera ética y completa a las necesidades de las personas atendidas. Sobre este asunto, Opatrný (2022), nos invita a reflexionar sobre el impacto de la espiritualidad sobre los valores, la ética

personal y profesional, la evaluación de las situaciones vitales de participantes y sobre las decisiones e intervenciones que uno adopta.

Además, Canda y Furman (2010) entienden imprescindible que desarrollemos un marco de referencia personal que sea congruente con nuestros valores, compromisos profesionales y áreas de práctica. Lo cual facilitará que podamos identificar las creencias religiosas que interfieren con nuestra habilidad de conducir evaluaciones imparciales y justas. Así mismo, entienden que la visión religiosa o espiritual sectaria se aleja de los principios que guían el ejercicio de nuestra profesión y nos acerca al peligro de privilegiar unas prácticas versus otras o negar o invisibilizar las necesidades espirituales o religiosas de las personas a quienes servimos.

En esta sección hilvané las razones por las cuales expertos favorecen la inclusión de los aspectos religiosos o espirituales en las intervenciones y práctica profesional. A pesar de estas convergencias, llama mi atención que los profesionales de la salud entienden irrelevante auscultar el historial espiritual de los pacientes. Este dato es cónsono con el hecho de que estudiantes universitarios perciben como irrelevante integrar estos aspectos en las intervenciones profesionales desde su disciplina (Trabajo Social), así mismo, evidenciaron el desconocimiento sobre la interrelación e interacción de la dimensión espiritual con otras dimensiones del ser humano.

Conclusiones y recomendaciones

Los datos presentados evidencian que la mayoría de las personas que practican una religión en Puerto Rico, son mujeres. Por otro lado, los hallazgos de las investigaciones revisadas destacan el rol de las creencias y las prácticas religiosas en los procesos de recuperación y afrontamiento en situaciones violencia doméstica, estrés y depresión, entre otras. Expertos favorecen la inclusión de los aspectos espirituales o religiosos en las

intervenciones profesionales, sin embargo, se evidenció empíricamente el desconocimiento sobre la interrelación e interacción de la dimensión espiritual con otras dimensiones del ser humano.

El ejercicio de una práctica sustentada teóricamente, consistente con los valores de la profesión, libre de estereotipos, ética e inclusiva; debe reconocer la diversidad ideológica y espiritual más allá de los estereotipos que imperan en la sociedad sobre las mujeres, la religión y la espiritualidad. Las coincidencias al identificar la inequidad por razón de género en los contextos religiosos evidencian la necesidad de ejercer una práctica espiritualmente sensible, desde una perspectiva holística integral, que considere las necesidades espirituales de las personas participantes de nuestros servicios. El carácter patriarcal, hegemónico, androcéntrico y misógino de algunas estructuras religiosas-eclesiales, obstaculiza la consideración de las realidades históricas, plurales y contextuales de las mujeres al tratarse de su espiritualidad.

Les convoco a realizar una reflexión profunda sobre la cosmovisión religiosa y secular que tienen las sociedades desde la hermenéutica de la memoria y la reconstrucción. Es menester demostrar nuestro rechazo a la justificación religiosa de la violencia contra quienes principalmente la sufren, las mujeres. En miras de aliviar a las mujeres que han sufrido y sufren todo tipo de opresiones en contextos eclesiales-religiosos, es imperativo reivindicar sus historias, mediante la denuncia de la utilización de textos bíblicos para oprimirlas y someterlas, en lugar de propiciar su empoderamiento y la recuperación de su protagonismo histórico. Al mundo espiritual le hace falta un buen repaso terapéutico y al mundo terapéutico, le urge integrar el anhelo espiritual (Ortiz, 2007).

Además, reitero la urgente necesidad de formación especializada y continua para profesionales del trabajo social en torno a la dimensión espiritual y religiosa de la

experiencia humana. No basta con reconocer la relevancia de estas dimensiones; es necesario contar con marcos éticos, epistemológicos y prácticos que permitan su abordaje informado, respetuoso y no impositivo. En contextos históricamente marcados por la colonización espiritual y el silenciamiento de cosmovisiones no hegemónicas, se vuelve indispensable propiciar espacios de reflexión crítica que examinen nuestras propias creencias, sesgos y límites profesionales. La intersección entre género, espiritualidad y poder debe ser trabajada no solo desde la denuncia, sino también desde el acompañamiento ético que dignifique las vivencias y promueva la justicia social.

Referencias

- Adams, K., Tost, J., Whatley, M., Brown, M., Dochney, B., Taylor, J., & Neal, M. (2018). Relationship of Christian Beliefs to Attitudes Toward People with Mental Illness. *The American Journal of Psychotherapy*, 71(3), 87-120.
<https://doi.org/10.1176/appi.psychotherapy.20180022>
- Ajala E., & Mojyina, J. (2015). La espiritualidad en el cuidado médico y en el bienestar laboral: Por qué es necesaria su integración a la enseñanza del trabajo social. En L. Morales, G. Negrón, R. Estremera, & Marqués (Eds.), *Espiritualidad y trabajo social: Controversias y oportunidades*.
<http://issuu.com/search?q=Espiritualidad+y+trabajo+social>
- Altermeyer, F. (2021, 6 enero). La Iglesia Católica en Puerto Rico. Consolata América.
<https://www.consolataamerica.org/es/la-iglesia-catolica-en-puerto-rico/>
- Canda E., & Furman, L. (2010). *Spiritual Diversity in social work practice: The heart of helping*. Oxford University Press.
- Escribano, M. (2013). Teología feminista como instancia crítica de las religiones en el espacio público. La propuesta de Elisabeth Schüssler Fiorenza. *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*, 18, 303-318.
<https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v18i2.1127>
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista Sobre la Enseñanza del Derecho en Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
<http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>

- Florentin, C. (2020). Primer encuentro de la Red TEPALI Cono Sur. En Comisión 'Saberes' de la Red TEPALI (Eds.), *Las teologías feministas frente al fundamentalismo religioso* (pp. 53-56). Unida. <https://bit.ly/4iyWech>
- Fraser, N. (2009). El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia. *New Left Review*, 56, 87-104.
- Fuentes, L. (2018). La Religiosidad y la Espiritualidad ¿Son conceptos teóricos independientes? *Revista de Psicología*, 14(28), 109-119. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8870/1/religiosidad-espiritualidad-conceptos.pdf>
- Gallardo, R., & Silva, P. (2022). Los efectos negativos de la religiosidad-espiritualidad en la salud mental: una revisión bibliográfica. *Revista Costarricense de Psicología*, 41(1), 43-66. <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v41i01.03>
- Gallup International (2023). *More Prone to Believe in God than Identify as Religious. More Likely to Believe in Heaven than in Hell*. <https://gallup-international.com/survey-results-and-news/survey-result/more-prone-to-believe-in-god-than-identify-as-religious-more-likely-to-believe-in-heaven-than-in-hell>
- Gehrig, R. (2021). Perspectivas del ser humano y el trabajo social. En R. Gehrig, M. Opatrný, N. Birher, & K. Baumann (Eds.), *Espiritualidad, Ética y Trabajo Social*. Erasmus+. <https://doi.org/10.6094/978-3-928969-87-1>
- González, J. (2016). *Relación entre la espiritualidad y el bienestar subjetivo en una muestra de adultos puertorriqueños de ambos géneros*. [Tesis doctoral, Universidad Carlos Albizu]. <https://bit.ly/4js67d5>
- Hernández, J. (2019). *Encuesta mundial de valores para Puerto Rico: 2018*. Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. <https://estadisticas.pr>

Hoyt, A. (2007). Beyond the Victim/Empowerment Paradigm: The Gendered Cosmology of Mormon Women. *Feminist Theology*, 16(1), 89-100.

<https://doi.org/10.1177/0966735007082519>

Instituto Nacional de la Mujeres. (2007). *Glosario de género*.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf

International Federation of Social Workers. (2014). *Definición Global del Trabajo Social*.

<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>

Joint Commission (2022). Spiritual Beliefs and Preferences - Evaluating a Patient's Spiritual Needs. Does the Joint Commission specify what needs to be included in a spiritual assessment?

<https://www.jointcommission.org/standards/standard-faqs/home-care/provision-of-care-treatment-and-services-pc/000001669/>

Koenig, H. G. (2007). *Spirituality in patient care: Why, how, when and what*. Templeton Foundation Press.

Koenig, H. G. (2008). *Medicine, religion and health: Where science and spirituality meet*. Templeton Foundation Press.

Koenig, H. G. (2012). Religion, Spirituality, and Health: The Research and Clinical Implications. *International Scholarly Research Network Psychiatry*, 1-33.

<https://doi.org/10.5402/2012/278730>

Koenig, H. G. (2013). *Spirituality in patient care: Why, how, when and what*. Pennsylvania: Templeton Foundation Press.

Koenig, H., Al-Zaben, F., & VanderWeele, T. (2020). Religion and psychiatry: recent developments in research. *BJPsych Advances*, 26(5), 262-272.

<https://doi.org/10.1192/bja.2019.81>

- Larracochea, E. (2017). Reflexiones preliminares sobre el estudio de caso de las mujeres cristianas organizadas del norte de Nicaragua. En M. Méndez, & M. Díaz, (Eds.). *Mujeres y religión, ¿siervas o ciudadanas?* Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal.
https://usuaris.tinet.cat/teo_alli/forum13/docs/mendez.pdf
- Laughon, K., Steeves, R. H., Parker, B., Knopp, A., & Sawin, E. M. (2008). Forgiveness, and other themes, in women whose fathers killed their mothers. *ANS. Advances in nursing science*, 31(2), 153-163.
<https://doi.org/10.1097/01.ANS.0000319565.68760.4d>
- Méndez, M., & Díaz, M. (2017). *Mujeres y religión, ¿siervas o ciudadanas?* Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal.
https://usuaris.tinet.cat/teo_alli/forum13/docs/mendez.pdf
- Mora, R. (2014). *Mujer y religión: una relación complicada*. Universitat De Les Illes Balears. <https://tinyurl.com/jwzbthaj>
- Morales, L. (2010). *El poder de las creencias y prácticas religiosas y espirituales en el bienestar de las personas: Estrategias para su uso en la intervención profesional*.
<https://bit.ly/4cKIhGZ>
- Morales, L. (2014). *Espiritualidad y Religión: Sus influencias en las conductas de riesgo – uso de drogas, alcohol y sexualidad temprana- en niños/as y adolescentes*. Isla Negra.
- Morales, L. (2018). Percepción de estudiantes subgraduados de Trabajo Social de Chile respecto a la espiritualidad, la religión y el trabajo social: Investigación comparativa con estudiantes de Puerto Rico, República Dominicana, Honduras, Ecuador, Colombia, México y Argentina. En I. Montañez, & G. Negrón (Eds), *Estudios*

- comparativos sobre ideologías y preferencias profesionales de estudiantes subgraduados de Trabajo Social en ocho países de América Latina* (pp. 70-122).
<http://hdl.handle.net/11721/1703>
- Negrón, G. (2015). Adaptación cultural y validación de una escala de religiosidad/espiritualidad en Puerto Rico: Retos y oportunidades para el Trabajo Social. En L. Morales, G. Negrón, R. Estremera, & M. Marqués (Eds.), *Espiritualidad y trabajo social: Controversias y oportunidades*.
<http://issuu.com/search?q=Espiritualidad+y+trabajo+social>.
- Opatrný, M. (2022). El compromiso del trabajo social con los clientes. En R. Gehrig, M. Opatrný, N. Birher, & K. Baumann (Eds.), *Espiritualidad, Ética y Trabajo Social*. Erasmus+. 71-78. <https://doi.org/10.6094/978-3-928969-87-1>
- Ortiz, M. (2007). Dilemas Éticos de la Espiritualidad en Trabajo Social. Quinta Conferencia de Trabajo Social Forense, Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano, Puerto Rico (inédito).
<https://es.scribd.com/document/55958456/Dilemas-Eticos-de-La-Espiritualidad-en-Trabajo-Social-Maria-M-Ortiz>
- Ortiz, M. (2013). Las interpretaciones e implementación de la Ley Núm. 54: la experiencia en las Organizaciones sin fines de lucro de perspectiva feminista y de base de Fe. [Tesis doctoral inédita, Universidad de Puerto Rico].
- Quintero, E., & Cano, M. (2022). *Religiosidad, espiritualidad y salud mental*. SedUnac.
<https://doi.org/10.35997/libroReligiosidadEspiritualidad>
- Sánchez, G. (2018). Testimonio, Justicia y Memoria. Reflexiones preliminares sobre una trilogía actual. *Estudios Políticos*, (53), 19-47.
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a02>

Sierra, A., & Vélez, O. (2012). Curar y levantar los cuerpos femeninos. Una lectura desde la hermenéutica crítica feminista. *Teológica Xaveriana*, 62 (173), 199-229.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-36492012000100008

Tarducci, M. (2001). Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial. *Cuadernos Pagu*, (16), 97-114. <https://bit.ly/442ZKrN>

United States Cesus Bureau (2022). <https://www.census.org>

Vargas, M. (2004). Derechos Humanos: Derechos Sexuales y Reproductivos. *Mujeres en Red*, 183-214. https://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/Milu_Vargas.pdf

Villalobos, S. (2019). Apuntes sobre la Representación Genérica de la Divinidad:

Feminismo y Espiritualidad. *Caminhos, Goiania*, 17(1), 142-158.

<https://seer.pucgoias.edu.br/index.php/caminhos/article/view/7121/4001>

Wang, M.-C., Horne, S. G., Levitt, H. M., & Klesges, L. M. (2009). Christian women in IPV relationships: an exploratory study of religious factors. *Journal of Psychology and Christianity*, 28(3), 224-235.

<https://www.researchgate.net/publication/225274005>

Watlington, C. G., & Murphy, C. M. (2006). The roles of religion and spirituality among African American survivors of domestic violence. *Journal of clinical psychology*, 62(7), 837-857. <https://doi.org/10.1002/jclp.20268>

Yuen, E. (2007). Spirituality, Religion, and Health. *American Journal of Medical Quality*, 22(77). <https://doi.org/10.1177/1062860606298872>